



II fase de la operación UNION

La Guardia Civil detiene a otras seis personas por delitos relacionados con la corrupción urbanística en Lanzarote

- Los detenidos son un promotor y constructor de Lanzarote y otros cinco empresarios, algunos de ellos miembros de la Cámara de Comercio de la isla
- Se han practicado registros en el ayuntamiento de Yaiza, en su Oficina Técnica, en los domicilios de varios de los detenidos y en las sedes de distintas empresas promotoras

28 de Mayo de 2009 La Guardia Civil en una II fase de la operación UNIÓN que viene desarrollando en el archipiélago canario, ha detenido durante la mañana de hoy en las provincias de Las Palmas y Tarragona a seis personas más por diversos delitos relacionados con la corrupción y el urbanismo. Entre los detenidos se encuentra un promotor y constructor de Lanzarote, así como otros cinco empresarios, algunos de ellos, miembros de la Cámara de Comercio de la isla.

Los agentes han practicado registros durante el día de hoy en las dependencias del Ayuntamiento de Yaiza y de su Oficina Técnica, así como los domicilios de varios de los detenidos y las sedes de distintas empresas promotoras.

A los detenidos se les imputan, entre otros, varios delitos de cohecho y tráfico de influencias.

El principal implicado está acusado de haber ofrecido importantes comisiones presuntamente ilegales, dinerarias o en especie, a un Consejero del Cabildo de Lanzarote y a varios vocales del Pleno de la



Nota de prensa

Cámara de Comercio, a cambio de adoptar diversas decisiones en beneficio de sus intereses económicos.

También se investiga en qué medida ha podido influir sobre varios cargos públicos del Ayuntamiento de Yaiza, término municipal en el cual se encuentra ubicada una de sus promociones urbanísticas más importantes, para garantizar el futuro desarrollo de la misma dentro del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de dicho Ayuntamiento.

La operación sigue llevándose a cabo por miembros del Grupo de Delincuencia Urbanística de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, bajo la dirección del Juzgado de Instrucción núm. CINCO de Arrecife y de la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo de Las Palmas.

La investigación continúa bajo secreto de sumario y aún sigue abierta, por lo que no se descartan nuevas detenciones y/o imputaciones.